

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

**DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOMÉDICAS E INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE CLINICAS**

**CARRERA DE
MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO**



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

PSIQUIATRÍA

DR. JUAN CARLOS ROLON DIAZ.
Presidente de la Academia Médico -
Quirúrgica

DR. MIGUEL ANGEL ARIAS OROZCO
Jefe del Departamento de Clínicas

DR. MIGUEL RAMIREZ RODRIGUEZ
Profesor



Universidad Guadalajara

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

ÁREA DE FORMACIÓN: BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

1.1 DEPARTAMENTO

CLINICAS

1.2 ACADEMIA

MEDICO - QUIRURGICA

1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PSIQUIATRÍA

CLAVE DE LA MATERIA	HORAS DE TEORÍA	HORAS DE PRACTICA	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
SM 117	18	22	40	3

TIPO DE CURSO	NIVEL EN EL QUE SE UBICA	CARRERA	PRERREQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ C= CURSO ➤ CL= CURSO LABORATORIO ➤ L= LABORATORIO ➤ P= PRÁCTICA ➤ T= TALLER ➤ CT= CURSO TALLER ➤ N= CLÍNICA ➤ M= MÓDULO ➤ S= SEMINARIO 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ TÉCNICO ➤ TÉCNICO SUPERIOR ➤ LICENCIATURA ➤ ESPECIALIDAD ➤ MAESTRÍA ➤ DOCTORADO 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MEDICINA 	PB 124

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN
ENERO DEL 2005	13 DE ENERO DEL 2012.

2.-PRESENTACIÓN

El departamento de clínicas médico-quirúrgicas a través de sus recursos humanos y su infraestructura del centro de atención médica integral (UDG, CUALTOS), Hospital General de Zona No.21 (IMSS), y el Hospital Regional de Tepatlán (SSJ), instituciones que brindan a los

alumnos de este centro la oportunidad de interrelacionar la investigación, la docencia, el servicio y la asistencia obteniendo con ello un claro beneficio en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus habilidades y destrezas, conocimientos, capacidades y valores.

La formación teórico-práctica del curso es corresponsabilidad fundamental del profesor y del alumno el modelo educativo de Psiquiatría propicia la participación del alumno como corresponsable de este proceso.

La estructura curricular incluye y articula la educación de las ciencias básicas con la clínica psiquiátrica propiciando un razonamiento complejo que permite determinar las interacciones causales probabilísticas y sistémicas entre los diversos niveles de organización, desde el funcional hasta el psicosocial que condicionan el proceso salud-enfermedad, apoyado en la práctica clínica.

3.- UNIDAD DE COMPETENCIA

Será competente para establecer una adecuada relación médico-Paciente, elaborar una Historia Clínica General, obtener los datos clínicos necesarios para un diagnóstico psiquiátrico. Aplicando adecuadamente las técnicas del interrogatorio y exploración física, identificará las manifestaciones subjetivas (síntomas) y objetivas (signos) de los trastornos mentales más comunes (neurosis y psicosis).

4.- SABERES

SABERES PRÁCTICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Evaluación del Estado Mental de Un paciente. 2.- Manejo de las Clasificaciones internacionales de enfermedades. 3.- Mentales (DSM-IV Y CIE-10). 4.- Obtención de la Habilidad Clínica para Reconocer La Psicopatología. 5.- Manejo practico de las técnicas de entrevista Clínica. 6.- Manejo de escalas psicométricas de auto aplicación. 7.- Integración del diagnostico, pronostico y tratamiento.
SABERES TEÓRICOS	<p>Conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Neurobiológica y fisiología básica del cerebro. 2.- Teorías Básicas del Desarrollo psicomotriz. 3.- Psicología normal y Psicopatología correspondiente 4.- Conocimiento de los Grupos de trastornos mentales. 5.- Criterios Del Diagnostico Diferencial de los trastornos mentales. 6.- Claves Diagnosticas, pautas de tratamiento y pronóstico médico-social de los trastornos mentales.

SABERES FORMATIVOS

- 1.- Que el Alumno identifique que un trastorno mental no descalifica al ser Humano como tal.
- 2.- Que comprenda el gran problema social y medico que significa el prejuicio basado en la ignorancia acerca del fenómeno "enfermedad mental."
- 3.- Que el Futuro Profesionista pueda reconocer que el sufrimiento Humano puede ser remediado o al menos aliviado en todas y cada una de sus presentaciones.
- 4.- Que el ser Humano en su Fortaleza de especie lleva implícita su debilidad, ya que tiene conciencia de sí mismo y eso también puede enfermar.
- 5.- La enfermedad mental es hasta el momento de los seres Humanos.
- 6.- Razonamiento científico en la evaluación de la evidencia clínica.
- 7.- Estudio y manejo del paciente de acuerdo a la norma oficial.
- 8.- Reconocimiento de sus limitaciones para solucionar problemas psiquiátricos y la adquisición de criterios de referencia.
- 9.- Generación de hábitos para la actualización y capacitación continúa.
- 10.- Auto aprendizaje y desarrollo permanente como profesional.
- 11.- Adquisición de valores que fomenten el actuar profesional del alumno con responsabilidad, respeto, ética personal y social ante el paciente.
- 12.- Respeto y colaboración con los compañeros y profesores.

5.- CONTENIDO TEORICO PRÁCTICO

Unidades temáticas:

1. Presentación del Curso.

a) La Psiquiatría en el siglo 21

2. Psicología Normal y su relación estrecha con la Psicopatología

a) Teorías del desarrollo psicológico

b) Psicopatología.

3. El Aparato Mental.

a) Elementos

b) Instrumentos

c) Dimensiones Yoicas

4. Grupos de Trastornos Mentales

a) Trastornos mentales orgánicos incluidos los sintomáticos.

b) Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sustancias psicótropas.

c) Esquizofrenias, Trastorno Esquizotipico, y Trastornos de ideas Delirantes

d) Trastornos del humor

e) Trastornos Neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y Somatomorfos.

f) Trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas y a factores somáticos.

g) Trastornos de Personalidad y del comportamiento del adulto.

h) Retraso Mental.

i) Trastornos del desarrollo psicológico.

j) Trastorno del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y la adolescencia.

6.- ACCIONES

- 1.- Formar equipos de trabajo de 4 personas, para la presentación de Temas.
- 2.- Entregar reportes de lecturas.
- 3.- Investigación de conceptos y elaboración de nuevas formas de ellos de acuerdo a la comprensión.
- 4.- Acudir al Módulo de Salud Mental para la observación de la práctica clínica y su metodología.
- 5.- Elaboración de una Historia Clínica de Psiquiatría.
- 6.- Elaboración de la memoria de los temas presentados.

7.- CALIFICACIÓN

- 1.- 80% de asistencia.
- 2.- 60 % como mínimo de calificación final total.

8.- ACREDITACIÓN

Examen departamental	10
Exámenes parciales	40
Investigación (documentos, casos y campo, etc)	10
Productos de aprendizaje (reporte de lecturas, prácticas, tareas)	30
Prácticas extra aula	10
Otros (indique cuales): Actitud.	
Calificación final	100

10.- BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Kaplan & Sadock Manual de bolsillo de psiquiatría clínica; Benjamin Sadock J., Virginia J. Sadock ; tr. Ignacio Navascués Benlloch. España Lippicott Williams & Wilkins 2008.
2. Juan J. López-Ibor Aliño, DSM-IV-TR Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales; Barcelona Masson 2002.
3. Robert E. Hales, Stuart C. Yudofsky; Tratado de psiquiatría clínica. Barcelona Masson 2004

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1.- Bruce J. Cohen; tr. Isabel Álvarez Baleriola, Carlos Badía Villaseca, Juan Antonio Puerto Sebastián; Psiquiatría teoría y práctica. Rev. Científica Luis Caballero, María García. Madrid McGraw-Hill 2006.

Anexos:

Los objetivos educativos generales:

1. Contribuir a preservar y/o restituir, en su caso, la salud individual y colectiva mediante una práctica profesional competente y científicamente fundada.
2. Actualizarse continuamente de conformidad con los avances del conocimiento médico.
3. Continuar, en su caso, la formación en el nivel de postgrado e investigación.

Objetivo General de la unidad de competencia de Psiquiatría:

1. Que los alumnos adquieran la capacidad realizar una Historia Clínica Psiquiátrica, con semiología útil para el diagnóstico de las patologías psiquiátricas más frecuentes.

Particulares:

1. Que el estudiante sea capaz de establecer una adecuada relación médico paciente.
2. Que el estudiante conozca y comprenda los síntomas y signos de enfermedad que lo hagan capaz de deducir las alteraciones fisiopatológicas de dichas manifestaciones de enfermedad psiquiátrica; que lo conduzcan posteriormente a un análisis crítico deductivo para sustentar un diagnóstico clínico.
3. Que el alumno sea capaz de proponer y argumentar hipótesis de diagnóstico con los planes necesarios para su demostración.

Misión de la carrera de Médico, Cirujano y Partero

Formar médicos generales, capacitados para brindar servicios de promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud, tanto individual como colectiva, actuando con capacidad reflexiva y crítica, apoyada con la investigación y capacitación continua. Brindamos educación integral de calidad para atender a la comunidad de la región de los Altos con la finalidad de resolver sus problemas de salud. Fomentamos que nuestros alumnos actúen con ética profesional, solidaridad social, cuidado del ambiente, corresponsabilidad ciudadana, con respecto a la dignidad humana y diversidad cultural.

Visión

En 2020:

Continuar siendo un programa educativo de calidad con reconocimiento regional, nacional e internacional, con un alto nivel de producción científica, que contribuye a la solución de problemas de la salud y del desarrollo social de la región de los Altos de Jalisco. Con Académicos capacitados y certificados en docencia e investigación, así como flexibilidad para la actualización curricular, siempre apegados a la innovación educativa y a la pertinencia social, dando como resultado egresados con compromiso social, científico y tecnológico.

Perfil de Egreso

Es un universitario comprometido con los principios filosóficos de la Universidad de Guadalajara.

Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención en medicina general, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, tratamiento, limitaciones del daño y rehabilitación.

Que utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud.

Que actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios.

Que está dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo de acuerdo al rol que le corresponda participar con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de práctica médica.

Que aplica los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración.

Que aplica la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como de aquellos en proceso de formación contribuyendo a la difusión y extensión de la cultura médica entre la población.

Que administra los recursos destinados para la atención de la salud, y que actúa dentro de la normatividad que regula su práctica profesional.

Aportación de la Unidad de Aprendizaje de Psiquiatría al perfil de egreso:

Le aporta conocimiento en una de las áreas clínicas, en las que sus principales patologías se encuentran con una alta incidencia y prevalencia en la población general, les permite adquirir habilidades y destrezas para poder atender o derivar (a un tercer nivel) en forma oportuna cuando el paciente así lo requiera, además de proporcionarle la metodología necesaria desde el punto de vista clínico epidemiológico.

Formato de Currículo Vitae
INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo:		LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALÁ.	
Código de profesor:		8618453	
Categoría:		PROFESOR TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C.	
Fecha de Nacimiento:		23 DE AGOSTO DE 1956.	
Lugar de nacimiento:		GUADALAJARA, JALISCO.	
Edad:	55 AÑOS.	Estado civil:	CASADO.
CURP:		CUAL560823HJCRLN05	
RFC:		CUAL5608237Q3.	
Domicilio Actual:		MAPELO 120.	
Lugar de residencia:		TEPATITLÁN, JALISCO.	
Tel. particular:		(378)781-21-15.	
Tel. celular:		378-70-70-400.	
Dirección electrónica:		cual@tepa.com.mx	
Profesión:		MÉDICO NEURÓLOGO.	
Último grado obtenido:		ESPECIALIDAD EN NEUROLOGÍA CLÍNICA.	
Universidad donde estudió:		UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.	
Otra empresa donde labora:		CONSULTORIO PRIVADO.	
Puesto:			
Teléfono de la empresa:		(378) 701-45-00.	
Dirección electrónica laboral:			
Departamento en el que está adscrito: (en caso de ser profesor de tiempo completo o técnico académico.)		DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS.	
Carreras en las que participa como docente:		MEDICINA, PSICOLOGÍA Y ENFERMERÍA.	
Materias que imparte:		NEUROLOGÍA, MEDICINA INTERNA, PSIQUIATRÍA, BASES FUNCIONALES DEL PSIQUISMO HUMANO, BASES BIOLÓGICAS DE LA ACTIVIDAD PSÍQUICA, FUNCIONES CEREBRALES SUPERIORES, FUNDAMENTOS DE NEURODIAGNÓSTICO, FUNDAMENTOS DE NEUROPSICOLOGÍA, ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA.	

Línea de investigación:	SALUD MENTAL, CLINICA Y EPIDEMIOLOGIA.
Cuerpo académico:	
Academia en la que participa:	MEDICO QUIRÚRGICAS, DISCIPLINAS FISIOLÓGICAS.
Antigüedad laboral como académico:	24 AÑOS.
Programas de apoyo económico por la Universidad en que participe:	PROESDE.
Perfil Promep:	RECONOCIMIENTO COMO PROFESOR CON PERFIL PROMEP POR LA SEP, A PARTIR DEL 30 JULIO DEL 2010, CON VIGENCIA HASTA JULIO DEL 2013.
Nuevo PTC:	
Estímulos:	Por antigüedad.
Otros:	
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
Participación en cursos o programas de actualización docente o especializada en su área: <i>(Anexar al presente instrumento al momento de su entrega, copias de expedientes, títulos, diplomas y constancias)</i>	
<i>RESIDENCIA ROTATORIO EN HOSPITALES DEL CENTRO MÉDICO DE OCCIDENTE DE MARZO DE 1981 A FEBRERO DE 1982.</i>	
<i>PRIMER AÑO DE RESIDENCIA EN MEDICINA INTERNA EN HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.45 DEL IMSS, GUADALAJARA, JALISCO, MARZO DE 1982 A FEBRERO DE 1983.</i>	
<i>ESPECIALIDAD EN NEUROLOGÍA CLINICA EN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO DE OCCIDENTE DEL IMSS, DE MARZO DE 1983 A FEBRERO DE 1985.</i>	
<i>CURSO DE DOCENCIA GENERAL, LLEVADO A CABO EN EL CUALTOS, U. DE G. Y AUSPICIADO POR PICASA, ENERO DEL 2008.</i>	
<i>FORMACIÓN Y DOCENCIA, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, 2 DE DICIEMBRE DEL 2009.</i>	
<i>1ER COLOQUIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL CUALTOS JUNIO DEL 2010.</i>	
<i>1ER COLOQUIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS. JULIO DEL 2010.</i>	
<i>CURSO DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA INVESTIGADORES, CON UNA DURACIÓN DE 30 HORAS LLEVADO A CABO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS ENERO DEL 2009.</i>	
<i>DIPLOMADO DE INGLES PARA MEDICOS, 100 HORAS CREDITO, AVALADO POR EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUDALAJARA, DE JUNIO 1994 A</i>	

MARZO DE 1995.

DIPLOMADO EN EPIDEMIOLOGIA CLINICA, 324 HS. CREDITO, LLEVADO A CABO EN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE DEL I.M.S.S DE MARZO DE 1998 A FEBRERO DE 1999.

DIPLOMADO DEL CURSO DE FORTALECIMIENTO DIRECTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FUNSALUD, AVALADO POR LA UNAM CON 400 HS. CREDITO, LLEVADO FEBRERO A OCTUBRE DEL 2000.

DIPLOMADO EN DISEÑO Y OPERACION DE CURSOS EN AMBIENTES VIRTUALES, DEL 10 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2003, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CON UNA DURACION DE 200 HORAS.

DIPLOMADO DE FORMACION POR COMPETENCIAS, DE OCTUBRE DEL 2010 A JULIO DEL 2011, LLEVADO A CABO EN LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Estudios de Maestría, ¿Cuál y en dónde?:

(Anexar al presente instrumento al momento de su entrega copias de Acta de examen, título y cédula)

MAESTRÍA EN NEUROCIENCIAS, EN LA UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUÑA.

Estudios de Doctorado, ¿Cuál y en dónde? *(Anexar al presente instrumento al momento de su entrega, copias de Acta de examen, título y cédula)*

Publicación de libros, trabajos de investigación o equivalente (Sólo obra escrita comprobable y anexar al momento de entrega copia de portada o portadilla del libro o artículo)

CAPÍTULO: DEMENCIAS REVERSIBLES. EN EL LIBRO DE DEMENCIA, PUBLICADO POR LA ACADEMIA MEXICANA DE NEUROLOGÍA EN 2003.

PREVALENCIA DE ALGUNAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS EN LA CIUDAD DE TEPATITLÁN, JALISCO, MÉXICO. REV MEX NEUROCI 2002; 3(2): 71-76.

PREVALENCIA DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD EN ESCOLARES DE TRES POBLACIONES DE JALISCO. REV MEX DE NEUROCI 2010; 11(1):15-19.

PERFIL DEL PACIENTE CON EPILEPSIA DE INICIO TARDÍO. ARCHIVOS DE CIENCIA. REVISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD 2010; 2(1): 25.

CAPÍTULO DE LIBRO. CLÍNICA DE DEMENCIAS. MEMORIAS DEL FORO DE CONSULTA PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN LA REGIÓN ALTOS SUR DE JALISCO. 2008; 1: 75-79.

CAPÍTULO: FISIOLOGÍA DE LA COGNICIÓN. EN LA ANTOLOGÍA DE NEUROPSICOLOGIA, CUALTOS, U.DEG. 2010.

En caso de poseer estudios de doctorado, ¿ha publicado libros, trabajos de investigación o equivalente? (Sólo obra escrita comprobable y anexar al momento de entrega copia de portada o portadilla del libro o artículo)